



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01045092 - Rect. Acta de Regulares- Practicanato Preparatorio de Bioquímica- Est. Mamamní

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de regulares, presentada por el tribunal de la asignatura Practicanato Preparatorio de la carrera de Bioquímica, en razón de haberse incluido a la estudiante Marina Anahí Mamani con una condición final que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regulares 02022-00696, año académico 2022, de la asignatura *Practicanato Preparatorio* de la carrera de Bioquímica, como se indica a continuación:

Matrícula	Apellido y Nombre	NOTA	
		Donde dice	Debe decir
40788537	MAMANI, MARINA ANAHI	Libre/Ausente	Regular/Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/w

